

TRELEW, 14 MAY 2014

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por el Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gestión Empresaria"; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza "C. S." N° 146, el Comité Académico ha propuesto la aprobación de los Planes de Tesis presentados por los maestrandos Gustavo Javier Navarro, Carlos Fabián Piguala y Daniel Vicente Bill de Delegación Académica Comodoro Rivadavia y de la maestrando Gabriela Cristina Liendo de Sede Trelew y la designación de los Directores y Co-directores respectivos.

Que corresponde aprobar los Planes de Tesis y designar a los Directores y Co-directores.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 28/14.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 10 de Mayo de 2014.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- **APROBAR** los Planes de Tesis y la **designación** de los **Directores y Co-directores**, que en cada caso corresponda, conforme la presentación efectuada por los siguientes maestrandos, indicándose en cada caso el tema y Anexo correspondiente, los cuales forman parte del presente:

Maestrando:	Tema de Tesis:	Director – Co-Director	Anexo:
Gustavo Javier NAVARRO	Integración del Sistema de Gestión de Salud, Seguridad y Ambiente en el sector de torres en empresas operadoras de petróleo y gas.	Dir.: Dr. Juan José GILLI Co-Dir. Mg. Alejandro Milton JONES	I


057/14



Carlos Fabián PIGUALA	Efecto de la certificación del sistema de gestión de la calidad de la mediana empresa de servicios petroleros durante el período 2008 al 2010 en la cuenca del Golfo San Jorge	Dir: Mg. Ing. María Elizabeth FLORES	II
Daniel Vicente BILL	Implementación de una Metodología Integral de Gestión de Cables de Potencia del Sistema de Bombeo Eléctrosumergibles utilizados en el Golfo San Jorge. Período de Estudio 2010-2012	Dir.: Mg. Adolfo Héctor BUSTOS	III
Gabriela Cristina LIENDO	La gerencia de las Instituciones Educativas de Nivel Secundario de la Provincia del Chubut". Cuadro de situación y propuesta para resignificar los roles de conducción y optimizar la gestión.	Dir. Dr. Jorge MERINO	IV

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



  
Lic. Daniel Enrique URIE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

057/14

CDFCE..-